



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.wilibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Al 31 de diciembre de 2010



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**02 JUN. 2011
OPERADOR 28
QUITO**



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**02 JUN. 2011
OPERADOR 28
QUITO**

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, Febrero 4 de 2011

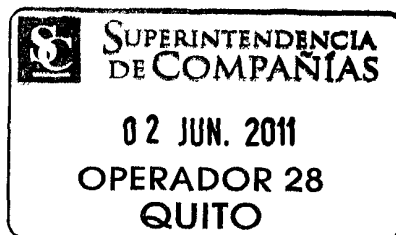
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Ldo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405



MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.
Balances Generales
(Expresados en dólares americanos)

ACTIVOS	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES			
DISPONIBLE			
Caja y Bancos	3	US\$ 536.234,40	1.471.623,99
EXIGIBLE			
CUENTAS POR COBRAR			
Clientes	4	1.842.421,40	1.611.805,74
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	5	(90.854,71)	(80.051,64)
Tarjetas de Crédito	6	169.721,58	149.337,41
Otras Cuentas por Cobrar	7	413.472,95	104.243,22
		<u>2.334.761,22</u>	<u>1.785.334,73</u>
REALIZABLES			
Inventario de Vehículos		1.230.590,95	1.146.766,92
Inventario de Repuestos		581.207,70	503.276,21
	8	<u>1.811.798,65</u>	<u>1.650.043,13</u>
Gastos e Impuestos Anticipados	9	402.819,63	370.398,83
Total Activos Corrientes		<u>5.085.613,90</u>	<u>5.277.400,68</u>
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO			
Propiedad, Mobiliario y Equipo	10	991.383,16	904.467,28
(Menos): Depreciación Acumulada	10	(432.332,30)	(373.459,67)
Total Mobiliario y Equipo		<u>559.050,86</u>	<u>531.007,61</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>US\$ 5.644.664,76</u>	<u>5.808.408,29</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

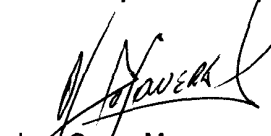

Ing. Oscar Mosquera
GERENTE GENERAL
ECUAMOTORS S.A.


Luis Lopez
CONTADOR GENERAL
Registro C.B.A. No. 041336

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.
Balances Generales
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR			
Sobregiros Bancarios		55.190,78	-
Obligaciones Bancarias	11	200.000,00	200.000,00
Proveedores	12	2.348.825,63	2.086.518,00
Anticipos de Clientes	13	259.000,65	353.657,87
Instituciones Públicas	14	510.234,19	380.730,51
Gastos Acumulados por Pagar	15	16.617,99	31.253,88
Compañías Relacionadas		300.000,00	6.510,00
Otras Cuentas por Pagar	16	163.714,44	147.959,97
Total Pasivos Corrientes		3.853.583,68	3.206.630,23
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Jubilación Patronal y Desahucio	17	96.919,50	65.172,72
Total Pasivos a Largo Plazo		96.919,50	65.172,72
TOTAL PASIVOS		3.950.503,18	3.271.802,95
PATRIMONIO			
Capital Pagado	18	1.122.000,00	1.122.000,00
Aportes Futuras Capitalizaciones		-	910.000,00
Reserva Legal		228.595,02	190.104,52
Resultados Acumulados		(2.847,96)	(2.847,96)
Utilidad del Ejercicio		346.414,52	317.348,78
Total Patrimonio		1.694.161,58	2.536.605,34
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US\$	5.644.664,76	5.808.408,29

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

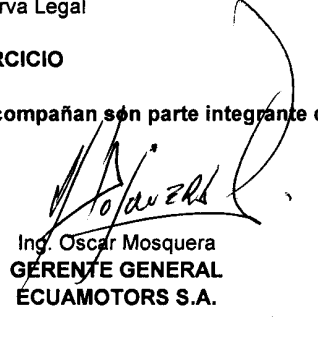

Ing. Oscar Mosquera
GERENTE GENERAL
ECUAMOTORS S.A.

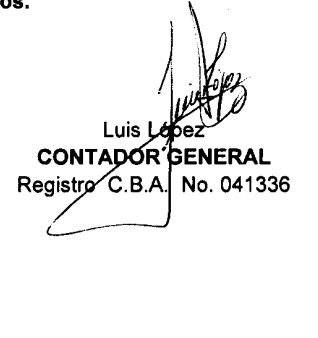

Luis López
CONTADOR GENERAL
Registro C.B.A. No. 041336

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.
Estados de Resultados
(Expresados en dólares americanos)

	Notas		Año Terminado el 31 de Diciembre de 2010	2009
Ventas Netas	19	US\$	28.273.144,99	24.285.263,93
(Menos): Costo de Ventas			(25.164.672,42)	(21.358.217,97)
UTILIDAD BRUTA			<u>3.108.472,57</u>	<u>2.927.045,96</u>
GASTOS OPERATIVOS				
(Menos):				
Gastos de Administración, Ventas, Repuestos y Taller Quito			(1.563.775,16)	(1.483.229,53)
Gastos de Administración, Ventas, Repuestos y Taller Guayaquil			(904.515,68)	(880.977,13)
UTILIDAD OPERACIONAL			<u>640.181,73</u>	<u>562.839,30</u>
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES				
Más: Ingresos no Operacionales			92.741,22	75.983,13
(Menos): Gastos no Operacionales			(84.547,53)	(70.295,84)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA		US\$	<u>648.375,42</u>	<u>568.526,60</u>
(Menos): Participación Trabajadores	14		(97.256,31)	(85.278,99)
Impuesto a la Renta	14		(166.214,09)	(130.637,86)
10% Reserva Legal			(38.490,50)	(35.260,98)
UTILIDAD DEL EJERCICIO			<u>346.414,52</u>	<u>317.348,78</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

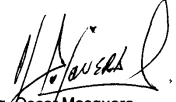

Ing. Oscar Mosquera
GERENTE GENERAL
ECUAMOTORS S.A.


Luis Lopez
CONTADOR GENERAL
Registro C.B.A. No. 041336

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Pagado	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	US\$ 1.122.000,00	910.000,00	154.843,55	(2.847,96)	397.049,89	2.581.045,48
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	397.049,89	(397.049,89)	-
Pago de dividendos a accionistas	-	-	-	(397.049,89)	-	(397.049,89)
10% Reserva Legal 2009	-	-	35.260,97	-	(35.260,97)	-
Utilidad Ejercicio 2009	-	-	-	-	568.526,60	568.526,60
15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	(85.278,99)	(85.278,99)
25% Impuesto a la Renta	-	-	-	-	(130.637,86)	(130.637,86)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	US\$ 1.122.000,00	910.000,00	190.104,52	(2.847,96)	317.348,78	2.536.605,34
Transferencia de resultados acumulados	-	158.674,39	-	-	(158.674,39)	-
Pago de dividendos a accionistas	-	-	-	-	(158.674,39)	(158.674,39)
10% Reserva Legal 2010	-	-	38.490,50	-	(38.490,50)	-
Utilidad Ejercicio 2010	-	-	-	-	648.375,42	648.375,42
15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	(97.256,31)	(97.256,31)
25% Impuesto a la Renta	-	-	-	-	(166.214,09)	(166.214,09)
Transferencia	-	(1.068.674,39)	-	-	-	(1.068.674,39)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	US\$ 1.122.000,00	-	228.595,02	(2.847,96)	346.414,52	1.694.161,58

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Ing. Oscar Mosquera
GERENTE GENERAL
ECUAMOTORS S.A.


Luis López
CONTADOR GENERAL
Registro C.B.A. No. 041336

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Expresados en dólares americanos)

Año Terminado al
31 de diciembre de
2010 2009

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Período **US\$** **346.414,52** **317.348,78**

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo usado en actividades de operación

Depreciaciones	83.919,71	82.452,73
Provisión Incobrables	10.803,07	15.951,91
Castigo de cuentas incobrables	-	(18.400,51)
Reserva legal	38.490,50	35.260,98
Aportes futuras capitalizaciones	(1.068.674,39)	-
	(589.046,59)	432.613,89

Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación

(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar Clientes	(230.615,66)	565.452,35
(Aumento) Otras Cuentas por Cobrar	(309.229,73)	(79.436,05)
(Aumento) Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	(20.384,17)	(14.547,17)
(Aumento) Inventarios	(161.755,52)	(292.180,76)
(Aumento) Disminución Gastos e Impuestos Anticipados	(32.420,80)	91.674,91
Aumento (Disminución) Proveedores	262.307,63	(433.560,25)
(Disminución) Anticipo de Clientes	(94.657,22)	(313.163,00)
(Disminución) Otras Cuentas por Pagar	15.754,47	(16.352,59)
(Disminución) Gastos Acumulados por pagar	(14.635,89)	(34.319,07)
Aumento (Disminución) Obligaciones con Instituciones Públicas	129.503,68	(78.163,75)
Aumento Jubilación Patronal y Desahucio	31.746,78	5.649,35
Pago de dividendos a accionistas	(158.674,39)	(397.049,89)

Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación

(583.060,82) (995.995,92)

Efectivo neto (usado) en actividades de operación

(1.172.107,41) (563.382,04)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(Adquisiciones) de propiedades, mobiliario y equipos (111.962,96) (24.287,89)

Efectivo neto (usado) en actividades de inversión

(111.962,96) (24.287,89)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aumento (Disminución) Sobregiro Bancario 55.190,78 (28.082,21)

Aumento Obligaciones Bancarias - 185.414,02

Aumento Compañías Relacionadas 293.490,00 6.510,00

Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento

348.680,78 163.841,81

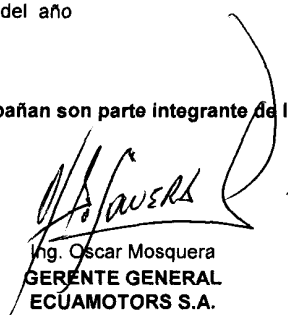
(Disminución) neta en el Efectivo (935.389,59) (423.828,12)

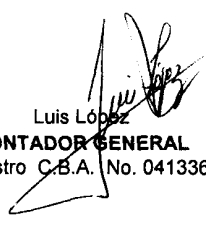
Saldo de Efectivo al inicio del año 1.471.623,99 1.895.452,11

Efectivo al final del año

US\$ 536.234,40 1.471.623,99

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Ing. Oscar Mosquera
GERENTE GENERAL
ECUAMOTORS S.A.


Luis López
CONTADOR GENERAL
Registro C.B.A. No. 041336

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación del Negocio

1.1 Antecedentes

Motores del Ecuador Ecuamotors S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 11 de Abril de 2002 con la denominación social de **MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.**, ante el Notario Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado.

1.2 Objeto Social

El objeto social de la compañía según su escritura de constitución es la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de automotores, así como repuestos y accesorios para los mismos; la compañía podrá aceptar y tomar a su cargo consignaciones, contratos de comisión, así como aceptar y ejercer concesiones, comisiones y evaluación de proyectos en el área automotriz en general; podrá administrar y representar sin límites, bienes propios y de terceros, incluyendo todo tipo de bienes muebles e inmuebles. Además podrá prestar servicios de taller en general.

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Quito, sector de la "Y", y cuenta con una oficina de ventas y talleres en la ciudad de Guayaquil.

1.3 Operación

La Compañía, tiene como actividad principal la comercialización de vehículos, repuestos, accesorios y servicios de taller, principalmente para vehículos de la marca Mazda.

La Compañía principalmente realiza sus ventas mediante financiamientos a través de instituciones financieras y en menor proporción al contado en lo que se refiere a vehículos; las ventas de repuestos y servicios se los realiza de preferencia al contado.

Las compras de vehículos y de repuestos se las realiza en forma local a MANUFACTURAS, ARMADURIAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. - MARESA a crédito de corto plazo y de contado.

2. Principales Criterios Contables

2.1. Base de Presentación

Los estados financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C) vigentes al 31 de diciembre de 2010.

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010, Acta No. 15.

2.3 Provisión para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar se encuentran deducidas por una estimación para deudas incobrables que se han constituido de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.4 Inventarios

Durante los años 2010 y 2009 los inventarios de repuestos y accesorios de la Compañía, se encuentra valuados bajo el método de costo promedio, y los vehículos se registran al costo de adquisición. Los inventarios finales no exceden el valor de mercado.

2.5 Propiedad, Mobiliario y Equipo

La Propiedad, mobiliario y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del ejercicio.

Las depreciaciones se registran con cargo a resultados en base al método de línea recta en función de la vida útil estimada de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	% Depreciación
Edificios	5%
Muebles, Enseres y Equipos	10%
Equipos de Computación y software	33%
Vehículos	20%
Instalaciones	5%
Equipo de Taller	10%

2.6 Provisión Beneficios Sociales

La Compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva, Vacaciones.

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.7 Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15 % si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año, este valor posteriormente es compensado con las utilidades de ejercicios anteriores.

2.8 Seguros

La Compañía ha contratado pólizas de seguro, cuya duración es de un año, desde la fecha de su contratación, las mismas que se encuentran renovadas.

3. Caja y Bancos

Corresponde a lo siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja General	165.973,73	784.109,63
Caja Chica	850,00	800,00
Bancos Locales	369.410,67	686.714,36
TOTAL	US\$ 536.234,40	1.471.623,99

4. Clientes

El detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ctas por Cobrar Clientes Vehículos	1,552,522.51	1,230,284.08
Ctas por Cobrar Clientes Repuestos	47,942.17	41,107.70
Ctas por Cobrar Clientes Taller	190,352.62	184,817.79
Ctas por Cobrar Cheques Protestados	51,604.10	155,596.17
TOTAL	US\$ 1,842,421.40	1,611,805.74

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.**Notas a los Estados Financieros (continuación)****5. Provisión para Cuentas Incobrables**

Los movimientos son como sigue:

Detalle	2010	2009
Saldo Inicial	(80,051.64)	(82,500.24)
Provisiones	(19,484.07)	(15,951.91)
Castigos	8,681.00	18,400.51
TOTAL	US\$ (90,854.71)	(80,051.64)

6. Tarjetas de Crédito

Corresponde a valores por cobrar a instituciones financieras que se originan en las ventas que se realizan con tarjetas de crédito:

Detalle	2010	2009
Diners Club	82.335,43	48.250,81
Visa	57.097,61	62.791,23
Mastercard	30.288,54	38.295,37
TOTAL	US\$ 169.721,58	149.337,41

7. Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2010	2009
Constructora Hidrobo Estrada	131,318.98	39,627.29
Equinorte S.A.	190,855.24	-
Préstamos a empleados	8,112.01	7,562.39
Cia. de Seguros Colonial	5,776.31	1,571.31
Vehículos usados Quito y Guayaquil	76,350.00	55,199.70
Cuentas por cobrar varias	1,060.41	282.53
TOTAL	US\$ 413,472.95	104,243.22

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Inventarios

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2010	2009
Inventario de Vehículos Mazda	1,230,590.95	1,146,766.92
Inventario de Repuestos	330,716.21	333,795.95
Inventario Aceites y Lubricantes	11,288.51	3,710.27
Inventario en proceso de taller	239,202.98	165,769.99
TOTAL	US\$ <u>1,811,798.65</u>	<u>1,650,043.13</u>

9. Gastos e Impuestos Anticipados

El detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Crédito Tributario Compras	224.696,29	205.012,55
Crédito Tributario Ret. Fuente	109.017,60	98.888,05
Crédito Tributario Ret. IVA	-	61,09
Retenciones años anteriores	-	64.280,74
Anticipo Impuesto a la Renta	67.874,14	-
Otros Anticipos	1.231,60	2.156,40
TOTAL	US\$ <u>402.819,63</u>	<u>370.398,83</u>

10. Propiedad, Mobiliario y Equipo

Los movimientos son como sigue:

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Propiedad, Mobiliario y Equipo
Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA						ACTIVO FIJO NETO
	Saldo al 31-dic-09	Debe Adiciones	Haber Ventas / Bajas	Ajustes y Reclasific.		Saldo al 31-dic-10	Saldo al 31-dic-09	Debe Ventas / Bajas	Haber Adiciones	Ajustes y Reclasific.		Saldo al 31-dic-10	
				Debe	Haber					Debe	Haber		
Edificios	99.594,00	-	-	-	-	99.594,00	(10.789,47)	-	(4.979,74)	-	-	(15.769,21)	83.824,79
Muebles y Enseres	34.432,56	-	-	-	-	34.432,56	(9.149,23)	-	(3.443,29)	-	-	(12.592,52)	21.840,04
Equipo de Oficina	21.063,72	-	-	-	-	21.063,72	(7.511,20)	-	(2.106,37)	-	-	(9.617,57)	11.446,15
Vehículos (A)	81.626,46	95.286,18	(40.616,88)	-	-	136.295,76	(29.573,65)	25.047,08	(23.812,65)	-	-	(28.339,22)	107.956,54
Equipos de Computación (B)	119.920,73	1.065,00	-	-	-	120.985,73	(101.150,66)	-	(11.545,84)	-	-	(112.696,50)	8.289,23
Instalaciones (C)	413.487,88	5.154,64	-	-	-	418.642,32	(146.401,74)	-	(26.866,21)	-	-	(173.267,95)	245.374,37
Equipo de Taller (D)	134.342,13	26.026,94	-	-	-	160.369,07	(68.883,72)	-	(11.165,61)	-	-	(80.049,33)	80.319,74
TOTAL	904.467,28	127.532,76	(40.616,88)	-	-	991.383,16	(373.459,67)	25.047,08	(83.919,71)	-	-	(432.332,30)	559.050,86

- (A) Las adiciones corresponden a la adquisición de una camioneta Mazda BT50 para uso de la Gerencia General, y, un Toyota Lexus para uso de la Presidencia.
Los egresos corresponden a la venta de un vehículo Mazda CX-9 de uso de la Presidencia.
- (B) Las adiciones en Equipos de Computación corresponden a la adquisición de 2 computadores Intel para el área de talleres.
- (C) Las adiciones en Instalaciones corresponden a la adquisición de perchas metálicas para repuestos
- (D) Las adiciones en Equipo de Taller corresponden a la adquisición de elevadores hidráulicos, detectores de humo y estación de aire.

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Obligaciones Bancarias

El detalle es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010					
<u>Banco</u>	<u>No. OPERAC.</u>	<u>VALOR ORIGINAL</u>	<u>Fecha Concesión</u>	<u>Fecha Vencim.</u>	<u>TOTAL Corriente</u>
BANCO PICHINCHA	AVALES	150,000.00	04/06/2010	30/05/2011	150,000.00
BANCO PICHINCHA	AVALES	50,000.00	08/06/2010	03/06/2011	50,000.00
TOTAL					200,000.00

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					
<u>Banco</u>	<u>No. OPERAC.</u>	<u>VALOR ORIGINAL</u>	<u>Fecha Concesión</u>	<u>Fecha Vencim.</u>	<u>TOTAL Corriente</u>
BANCO PICHINCHA	AVALES	150,000.00	23/09/2009	04/06/2010	150,000.00
BANCO PICHINCHA	AVALES	50,000.00	23/09/2009	08/06/2010	50,000.00
TOTAL					200,000.00

12. Proveedores

El detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores Vehículos Mazda	1,881,539.25	1,296,212.19
Proveedores Repuestos Mazda	97,949.76	43,041.23
Otros Proveedores Quito y Guayaquil	369,336.62	747,264.58
TOTAL	US\$ 2,348,825.63	2,086,518.00

13. Anticipos de Clientes

Corresponde a lo siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipo Clientes Quito	105,285.66	190,023.63
Anticipo Clientes Guayaquil	153,714.99	163,634.24
TOTAL	US\$ 259,000.65	353,657.87

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Instituciones Públicas

El detalle es el siguiente:

Detalle	2010	2009
IVA por Pagar en ventas	294.320,40	205.723,91
Retenciones en la Fuente del Impto. a la Rta.	27.442,04	24.618,45
Retenciones en la Fuente de IVA	5.144,38	5.674,12
IESS por Pagar	17.113,28	14.076,17
Impuesto a la Renta empresa	166.214,09	130.637,86
TOTAL	US\$ 510.234,19	380.730,51

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

Descripción	2010	2009
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	648,375.42	568,526.60
15% Participación Trabajadores	97,256.31	85,278.99
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	648,375.42	568,526.60
(-) 15% Participación Trabajadores	(97,256.31)	(85,278.99)
(-) Ingresos Exentos	-	-
(+) Gastos No Deducibles	59,533.49	39,303.84
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	-
Base Gravada Total de Impuesto a la Renta	610,652.60	522,551.45
Base Gravada 15% de Impuesto a la Renta	-	-
Base Gravada 25% de Impuesto a la Renta	610,652.60	522,551.45
25% Impuesto a la Renta	152,663.15	130,637.86
(A) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	152,663.15	
(B) ANTICIPO CALCULADO EN EL AÑO ANTERIOR 2009	166,214.09	
IMPUESTO A LA RENTA MAYOR ENTRE A Y B	166,214.09	

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.**Notas a los Estados Financieros (continuación)****15. Gastos Acumulados por Pagar**

El detalle es el siguiente:

Detalle	2010	2009
Provisión Décimo Tercer sueldo	6.332,17	4.536,71
Provisión Décimo Cuarto sueldo	8.716,86	8.736,22
Fondos de Reserva	918,73	978,65
Provisiones Varias	650,23	17.002,30
TOTAL	US\$ <u>16.617,99</u>	<u>31.253,88</u>

16. Otras Cuentas por Pagar

El detalle es el siguiente:

Detalle	2010	2009
15% Participación Trabajadores	97.256,31	85.278,99
Sueldos por Pagar	49.141,19	48.840,09
Otras cuentas por pagar empleados	17.316,94	13.840,89
TOTAL	US\$ <u>163.714,44</u>	<u>147.959,97</u>

17. Jubilación Patronal y Desahucio

El detalle es el siguiente:

Detalle	2010	2009
Provisión Jubilación Patronal	67.553,22	53.233,05
Provisión Bonificación por Desahucio	29.366,28	11.939,67
TOTAL	US\$ <u>96.919,50</u>	<u>65.172,72</u>

Al 31 de diciembre de 2010 la compañía ha registrado la totalidad de los valores correspondientes a provisiones por jubilación patronal y desahucio que constan en el estudio actuarial.

Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados con menos de 10 años de servicio, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, por lo que no son deducibles del impuesto a la renta.

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los movimientos son como sigue:

Descripción	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo inicial	53,233.05	11,939.67
Provisión	14,320.17	17,426.61
Pagos	-	-
Saldo 31 Diciembre 2010	67,553.22	29,366.28

18. Capital Pagado

El capital pagado de US\$ 1'122.000 corresponde a once mil doscientas veinte acciones, las cuales tienen un valor nominal de cien dólares cada una.

Mediante escritura pública del 9 de Septiembre de 2008, se realiza el aumento de capital a US\$ 1'122.000. La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito se realizó con fecha 29 de Octubre de 2008.

En el mes de Diciembre de 2008, los accionistas de Ecuamotors S.A. cedieron la totalidad de las acciones de la compañía a dos empresas extranjeras de la siguiente forma: el 60% de las acciones a "Atlas Management International LLC" y el 40% a "Piramide Management LLC".

En el mes de Mayo de 2010, el accionista "Piramide Management LLC" vende su participación accionaria a "Atlas Management International LLC" y al Sr. Angel Patricio Hidrobo Estrada, con lo cual la participación de los accionistas queda establecida de la siguiente forma:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Valor US\$
SE-Q-00000377	ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC	Estados Unidos de América	Ext. Directa	1.121.900,00
1001214020	HIDROBO ESTRADA ANGEL PATRICIO	Ecuador	Nacional	100,00
TOTAL				1.122.000,00

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Ventas Netas

El detalle es el siguiente:

Detalle	2010	2009
Ventas Vehículos Quito	12.576.678,16	10.963.031,93
Ventas Vehículos Guayaquil	12.391.055,35	10.144.355,60
Ventas Repuestos Quito	1.114.482,50	1.022.812,04
Ventas Repuestos Guayaquil	1.082.794,36	1.080.291,68
Ventas Taller Quito	558.150,82	513.864,19
Ventas Taller Guayaquil	482.548,67	526.495,71
Comisiones en ventas vehículos usados	37.095,63	13.871,42
Comisiones en ventas de seguros y SOAT	7.707,00	6.069,36
Comisiones en ventas de dispositivos	11.077,00	14.472,00
Comisiones ventas matrículas	5.215,00	0,00
Comisiones ventas lubricantes	6.340,50	0,00
TOTAL	US\$ 28.273.144,99	24.285.263,93

20. Avaes otorgados

La compañía mantiene otorgados los siguientes avales a favor de "Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. – MARESA, como garantía de las operaciones por provisión de vehículos y repuestos Mazda:

Al 31 de diciembre de 2010:

Número	Beneficiario	Valor	Tipo	Banco	Vence
K120750	MARESA	100.000,00	Letra de Cambio	Pichincha	30/05/2011
722596	MARESA	150.000,00	Letra de Cambio	Internacional	02/06/2011
AVM1 00722599-0	MARESA	100.000,00	Letra de Cambio	Internacional	17/07/2011
V001276 1/1	MARESA	161.400,00	Letra de Cambio	Guayaquil	12/09/2011
772561	MARESA	178.000,00	Letra de Cambio	Internacional	15/09/2011
K120807	MARESA	129.000,00	Letra de Cambio	Pichincha	07/11/2011
772572-00	MARESA	270.000,00	Letra de Cambio	Internacional	12/11/2011
K120810	MARESA	186.000,00	Letra de Cambio	Pichincha	25/11/2011
7725778-00	MARESA	93.600,00	Letra de Cambio	Internacional	13/01/2012
7725781-00	MARESA	182.000,00	Letra de Cambio	Internacional	11/02/2012
TOTAL		1.550.000,00			

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2009:

Número	Beneficiario	Valor	Tipo	Banco	Vence
K 120652	MARESA	129.000,00	Letra de Cambio	Pichincha	13/11/2010
K 120658	MARESA	186.000,00	Letra de Cambio	Pichincha	05/12/2010
AVM1.00722589-00	MARESA	270.000,00	Letra de Cambio	Internacional	19/11/2010
K 120592	MARESA	100.000,00	Letra de Cambio	Pichincha	04/06/2010
TOTAL		685.000,00			

21. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la Superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la Superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros:

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido se presenta en el anexo siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIFF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIFF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la empresa.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIFF	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos.
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad.	2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIFF	3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIFF.
5. Listar NIFF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF	4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIFF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO.	5. Evaluar diferencias y necesidades adicionales de revelación	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
	6. Evaluar diferencia en el negocio y rediseños de Control Interno.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación	
	7. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIFF	7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	
	8. Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	8. Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIFF y los correspondientes estados financieros.
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

22. Eventos Subsecuentes

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

- 23.** Hasta la fecha de la emisión de este informe (Febrero 4 de 2011) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar a los estados financieros de la compañía.